

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	26.733,00
Activo circulante	704.569,06
Inv. financ. temp.	596.190,93
Tesorería	108.378,13
Total activo	731.302,06
Pasivo:	
Capital	240.400,00
Reservas	480.287,24
Pérdidas y Ganancias	10.614,82
Total pasivo	731.302,06

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 10 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Tomas Oficialdegui Recarte.—18.014.

HERMIDA OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 78/06, y para el pago de 26.859,91 euros, de principal y 5.371,82 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Hermida Obras, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, doña Fátima Elorza Arizmendi.—18.122.

HIDROGEN 2004, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407, bis, 4.ª planta, a las 12 horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 25 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Óscar Quintana Porras.—19.001.

IDS OUTSOURCING CASTILLA, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictada Auto de insolvencia de fecha 26.03.07 en el procedimiento de ejecución 285/05, seguidos a instancia de don Juan Carlos Díaz Barrio, contra IDS Outsourcing Castilla, S.L. sobre despido, Auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar a la ejecutada «IDS Outsourcing Castilla, S. L.» en situación de insolvencia total, por importe total de 7.239,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María de los Ángeles Charriel Ardebol.—18.115.

INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LANZAROTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria el día 24 de mayo, jueves, a las dieciséis horas, en su sede social, en primera convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reparto de dividendos contra reservas voluntarias.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentran a disposición de los socios de conformidad con las disposiciones legales al respecto.

Tías (Lanzarote), 3 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Quesada Mateo.—18.985.

INMOBILIARIA TIMER, S. A.

Reactivación y transformación

La Junta general extraordinaria de esta sociedad celebrada en segunda convocatoria del día 28 de febrero de 2007, acordó la reactivación de esta sociedad y su transformación en sociedad limitada.

Murcia, 3 de abril de 2007.—Juan Antonio García López, José Vidal Martínez, Administradores mancomunados.—19.472.

1.ª 10-4-2007

INVERSIONES ALEXMO, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano 71, tercera planta, a las 12 horas del día 22 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 23 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Quintana Porras.—19.000.

INVERSIONES BAJUAN, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, Gran Vía Asima, 4, segundo, a las 12 horas del día 18 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 21 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.